



**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
MAESTRIA EN CIENCIAS BIOMEDICAS
CONSEJO CURRICULAR
ACTA No. 10 de 2012**

Fecha: Octubre 24 de 2012
Hora: 4.00 pm
Lugar: Sala de Maestría

Asistentes:

Jhon Carlos Castaño Osorio
Leonardo Padilla Sanabria
María Mercedes González
Jhon Alejandro Acosta D
Alejandra María Giraldo G
Fabiana María Lora Suarez

Director
Representante de Egresados
Representante de Docentes
Representante de Estudiantes
Coordinadora de Acreditación
Docente Invitada

1. Verificación del quórum
2. Análisis individual del estado académico estudiantes sin graduar.

DESARROLLO DE LA SESIÓN.

1. Verificación del quórum
Se da inicio a las 4.30 pm una vez se verificó que sí existe Quórum.
2. Análisis individual del estado académico de estudiantes sin graduar.

Se da inicio a la reunión con los estudiantes y su tutor presente, con el fin de analizar que dificultades presenta cada uno de los estudiantes para finalizar su trabajo de grado:

• **JUAN CAMILO SUAREZ MARTINEZ**

Estado académico: Ingresó a la Maestría en el primer semestre del año 2009, tiene plazo, de acuerdo al Estatuto de Posgrados, para terminar la maestría hasta diciembre de 2013.

Estado del proyecto:

Cumplimiento de Objetivos: El proyecto consta de 4 (cuatro) objetivos específicos de los cuales solo se ha cumplido 1 (uno).

Causas del retraso del cumplimiento de objetivos.

- Dificultad de la obtención de resultados.
- Dificultad en la obtención de los ratones.
- Dificultad para la obtención de la población muestra (numero de ratones).

**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
MAESTRIA EN CIENCIAS BIOMEDICAS
CONSEJO CURRICULAR
ACTA No. 10 de 2012**

- Dificultad para la determinación de la concentración de curcumina para ser inoculada al animal en la fase de estandarización debe ser de la dosis adecuada lo que causo retraso en el cronograma (7 meses), sin embargo este primer objetivo ya se cumplió.

Tiene un cumplimiento del 40% (cronograma a un año), queda pendiente de cumplir con 3 objetivos.

Para el cumplimiento del segundo objetivo se necesita la técnica HPLC. El equipo se encuentra en la Universidad de Caldas y está sujeto a la oportunidad de colaboración Doctor GONZALO TABORDA, situación que dificulta y retrasa el cumplimiento de los objetivos siguientes.

La profesora FABIANA MARIA LORA SUAREZ, propone que se gradúe con los dos objetivos.

La profesora MARIA MERCEDES GONZALEZ DE S, opina que se debe revisar sí con los objetivos cumplidos hasta ahora se ha obtenido las competencias para graduarse, así mismo y dice que el estudiante no tiene forma de comprometerse con el cumplimiento de los objetivos siguientes, situación que debe ser manejada con el tutor

La profesora ALEJANDRA MARIA GIRALDO, opina que con lo que tiene desarrollado hasta ahora no puede graduarse, porque no tiene lo suficiente del proyecto para presentarlo ante un jurado.

El profesor LEONARDO PADILLA SANABRIA, considera que ha cumplido con las competencias para graduarse como magister.

El profesor LEONARDO PADILLA SANABRIA, aclara que el estudiante ha estado dedicado a su trabajo, el proyecto se presenta a 3 convocatorias y se tiene cartas de compromiso de ayuda incluyendo las de la doctora Landazuri. Respecto de la cepa neuroadaptada, fue compromiso de parte de la Universidad del Bosque, quien no lo cumplió ya que solicitó ser el primer autor (el doctor JAIME CASTELLANOS) y se le dijo que debía ser el estudiante. Hay dificultad también para obtener la cepa neuroadaptada.

El doctor JORGE ENRIQUE GOMEZ MARIN, recomienda que no solo se verifique el número de objetivos cumplidos. Es necesario dejar claro hasta dónde va el nivel del ejercicio de la investigación y como se ha cumplido el nivel mínimo de realización del proyecto que permita considerarlo para su maestría así como la calidad de los experimentos que demuestren que ha obtenido los logros.

La profesora ALEJANDRA MARIA GIRALDO, pregunta si ya la estudiante tiene realizado un curso de HPLC, se puede pagar las muestras y obtener los resultados.

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
MAESTRIA EN CIENCIAS BIOMEDICAS
CONSEJO CURRICULAR
ACTA No. 10 de 2012

El doctor JORGE ENRIQUE GOMEZ MARIN, pregunta cuales son los criterios académicos que se deben tener en cuenta.

El profesor LEONARDO PADILLA SANABRIA, realizarle cambio de 2 objetivos, por lo tanto debe enviar una solicitud de aprobación de cambios de objetivos, una vez aprobados nos justifica verbalmente los cambios, es decir un nuevo anteproyecto o proyecto, que envíe luego el borrador del informe final a la tutora) Dra Patricia) para proceder

Debe solicitar reingreso para el año entrante.

- **ANA LUCIA GAVIRIA MARIN.**

Estado académico: Ingresó a la Maestría en el primer semestre del año 2008, termino materias en diciembre de 2009.

La profesora MARIA MERCEDES GONZALEZ DE S dice que se debe analizar si con lo que ha realizado hasta ahora ha obtenido las competencias para graduarse.

L.P. Realizar el HPLC como un objetivo importante de realizar; o se busca un método alternativo de la misma sensibilidad mientras sale el HPLC en la Universidad de Caldas. No se puede pagar por el procedimiento porque no se ha realizado hasta ahora. Otro problema es el trabajo con el ratón lactante. Los dos objetivos se pueden hacer pero se demora mucho tiempo.

Ya vio todas las materias y se venció el plazo en diciembre del 2011.

Estado del proyecto: Finalizado pero pendiente de organizar el informe final. Explica que ya tiene todos los resultados, pero que el resultado fue que no se encontró el poliformismo en la población estudiada (resultado negativo)

El Doctor JHON CARLOS CASTAÑO OSORIO, pregunta si está interesada en graduación de la maestría, pregunta así mismo que si solo está pendiente la discusión. También le informa que debe enviar una carta al Consejo Curricular de la maestría solicitando autorización para graduarse y luego la Maestría la enviará al Consejo Académico.



FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
MAESTRIA EN CIENCIAS BIOMEDICAS
CONSEJO CURRICULAR
ACTA No. 10 de 2012

LUDY MILENA MOLINA FAJARDO

Ingreso en febrero del 201 y termino materias en diciembre de 2011.

El Doctor JHON CARLOS CASTAÑO OSORIO, opina que el caso de Ludy Milena tiene todavía un año para el cumplimiento de los objetivos el cual hasta ahora es del 0%.

Se levanta la sesión siendo las 6.35 pm.

Jhon Carlos Castaño Osorio
Director

Luz Piedad Muriel Palacio
Secretaria